**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.**

Maestría en

**Administración y Políticas Públicas**

Módulo:

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Docente:

**Mtro. Ricardo D. Estrada Soto**

**TEMA DE INVESTIGACIÓN**

**El Desarrollo Urbano en el Municipio de Tuxtla Chico.**

**TITULO**

**El Desarrollo Urbano en la administración pública del municipio de Tuxtla Chico durante el periodo 2005 – 2013: Propuesta de un modelo de desarrollo urbano con énfasis en vivienda.**

Alumno:

**Bernardo David Pérez Vázquez.**

Tapachula de Córdova y Ordoñez, Chiapas; 15 de Noviembre de 2015.

1. **TEMA DE INVESTIGACIÓN**

El Desarrollo Urbano en el Municipio de Tuxtla Chico.

1. **TITULO**

El Desarrollo Urbano en la administración pública del municipio de Tuxtla Chico durante el periodo 2005 – 2013: *Propuesta de un modelo de desarrollo urbano con énfasis en vivienda.*

1. **OBJETO DE ESTUDIO**

El Desarrollo Urbano en laadministración pública del municipio de Tuxtla Chico expresada en el ordenamiento de la vivienda: gestión de recursos económicos, humanos, aplicación de normas, seguimiento y evaluación del Desarrollo Urbano.

1. **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**
   1. **Objetivo General**

Proponer un modelo EFICIENTE de desarrollo urbano en la administración pública del municipio de Tuxtla Chico, que contribuya a un crecimiento ordenado, equilibrio ecológico; necesario para sostener la calidad de vida urbana en la población

* 1. **Objetivos Particulares**
     1. Analizar el plan y programas de Desarrollo Urbano para el municipio de Tuxtla Chico, en el periodo 2005-2013.
     2. Analizar las variables que intervienen en el proceso de implementación del plan de Desarrollo Urbano para el municipio de Tuxtla Chico y determinar su grado de aceptación en la población.
     3. Diseñar y proponer un modelo de desarrollo urbano que fortalezca a la administración pública del municipio de Tuxtla Chico, basado en el ordenamiento de la vivienda: gestión de recursos económicos, humanos, aplicación de normas, seguimiento y evaluación del Desarrollo Urbano.

1. **PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

El Desarrollo Urbano en la administración pública del municipio de Tuxtla Chico, lejos de ser un proceso basado en una visión sistémica, ausente la gestión de recursos económicos, humanos y materiales, perdido en la aplicación de normas, reglamentos además del seguimiento y evaluación del desarrollo urbano. A pesar de que se cuenta con una dirección de obras públicas y un solo supervisor encargado de dar seguimiento a los planes y programas del Desarrollo Urbano para el municipio de Tuxtla Chico, es poco convincente, y en consecuencia, la calidad del ejercicio gubernamental administrativo se ve mísero, reflejado en un crecimiento desordenado y sin reglamentación de la mancha urbana del municipio de Tuxtla Chico.

1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Desde el punto de vista urbano, ejemplo de algo que no funciona es construir vivienda tan lejos, que implica costos adicionales de transporte, de tiempo y de contaminación, etc. Otro ejemplo es el agua, si no hacemos algo con respecto a la energía para traer agua a los centros urbanos y luego sacarla, a la larga nos va a salir muy caro y va a ver problemas serios de disponibilidad de agua; el otro es el problema del congestionamiento en ferias populares, si cada vez hay más visitantes y no se hace algo al respecto, en un momento dado no nos vamos a poder mover.

Estos son ejemplos muy sencillos de movernos en una dirección no sustentable, en cambio si todos trabajamos juntos y todos colaboramos nos va a ir mejor, aunque claro habrá que hacer cambios y es lo que queremos optimizar en el caso de la vivienda.

En materia vial las obras son muy difíciles, caras y no son para anticipar necesidades futuras sino para resolver lo que traemos de rezago. Por ello es mejor acercar la vivienda a las fuentes de trabajo, de tal manera que se tenga menor necesidad de transportarse en la ciudad.

En materia de vivienda hay que revitalizar espacios a través de la verticalización, en lugar de más obras viales y así aprovechar la infraestructura básica existente como agua, luz y drenaje.

Otra necesidad importante en donde no hemos hecho nada es en el incremento en el abasto de productos básico a la ciudad. La decisión de construcción de la siguiente gran fuente de abastecimiento de agua debe tomarse de inmediato, porque va a tardar seis a siete años su construcción.

Por lo que respecta a las Telecomunicaciones, tenemos que hacer una Ciudad digitalmente amigable, con zonas y espacios públicos, que pueda haber conexión con internet gratuito o de bajo costos a través de tarjeta de prepago, pero que todas las personas en toda la ciudad tengan acceso a la red. Este es un problema que tecnológicamente está resuelto pero hay que fomentarlo para que se haga y ayude a tener más ventajas de competitividad a la propia ciudad.

Finalmente, algo rezagado es la infraestructura para la seguridad, pero el tener cámaras por los accesos a las zonas urbanas y lugares públicos es importante para que nadie sienta que pueda hacer lo que quiera sin que los vean.

La falta de corredores turístico en las zonas urbanas, debilita la hacienda pública municipal, por lo que es necesario la creación de estos.

1. **JUSTIFICACIÓN**

Crear conciencia en que el crecimiento poblacional tiene límites muy cercanos a la saturación y que no habrá servicios urbanos capaces de satisfacer una demanda tan creciente.

Reorganizar el uso del suelo a partir de una densificación programada para absorber el crecimiento a través del desarrollo vertical de las edificaciones, evitando la expansión horizontal de la ciudad invadiendo zonas de reserva ecológica con asentamientos irregulares.

Crear una ciudad poli céntrica, a partir de lugares ya existentes que consoliden su vocación de servicios y que eviten el desplazamiento a zonas centrales.

Reforma de la estructura de transporte público para continuar con los esfuerzos por renovar el transporte público a fin de obtener mayor cobertura en el servicio y ofrecer mayores opciones de viajes colectivos evitando el uso del automóvil individual, estableciendo zonas donde no se incentive el uso del auto individual a través de cargos por congestionamiento en zonas centrales.

Recuperar la supremacía de las normas y reglamentos por encima de cualquier interés particular o de grupo, entender que un conglomerado de las dimensiones de la Ciudad de Tuxtla Chico conviene el respeto y la organización por encima de cualquier interés.

1. **VINCULACIÓN O PERTINENCIA DEL TEMA**

El interés por el tema de investigación se deriva de la formación académica y de mi experiencia de tipo laboral y profesional desarrollado en los últimos años. Desde el punto de vista del primer tópico, la relación es directa toda vez que la licenciatura cursada versa en la ingeniería civil con un enfoque en urbanización y desarrollo urbano*.*

Por otro lado, en el periodo comprendido entre febrero del año 2007 y hasta diciembre del 2007, me desempeñe como Director de Obras Públicas en laAdministración Pública del municipio de Tuxtla Chico, y como enlace con el instituto de desarrollo urbano del Estado de Chiapas. Así también en el periodo 2011-2012 me desempeñe como supervisor encargado del desarrollo urbano del municipio.

1. **ESTADO DEL ARTE** 
   1. **El Desarrollo Urbano: Análisis Teórico.**

Desarrollo Urbano de acuerdo a Horacio Landa es un“proceso de adecuación y ordenamiento, a través de la planeación del medio urbano, en sus aspectos físicos, económicos y sociales; implica además de la expansión física y demográfica, el incremento de las actividades productivas, la elevación de las condiciones socioeconómicas de la población, la conservación y mejoramiento del medio ambiente y el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de funcionamiento.” Además nos dice que “el desarrollo urbano persigue el equilibrio entre los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente del crecimiento parcial de algunos de estos que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en forma integral con el desarrollo regional o territorial, ya que difícilmente se da en forma independiente.[[1]](#footnote-2) Es importante que se logre un equilibrio entre los factores físicos, económicos y sociales, en la propuesta de ordenamiento para el crecimiento de las zonas urbanas en el municipio de Tuxtla Chico, y diseñar políticas para un desarrollo regional y territorial, enfocadas hacia el mejoramiento de viviendas, alinearlas hacia la gestión de recursos para vivienda.

Otra definición, “crecimiento y calidad de los nuevos desarrollos inmobiliarios de la ciudad, así como el aumento en el bienestar derivado del crecimiento urbano, su planeación y el acceso al crédito para vivienda[[2]](#footnote-3).

Variables: demanda de vivienda, viviendas con acceso a agua potable, viviendas con acceso a la red eléctrica, servicios de esparcimiento y cultura, inversión pública en obras públicas y acciones sociales, aeropuertos, transporte sustentable, plantas potabilizadoras de agua.” Estas serán atendidas con métodos cuantitativos de manera empírico-analítico, racionalista o positivista donde nos basaremos en los números para investigar, analizar y comprobar información y datos que obtendremos de la población objetivo que estarán en las zonas urbanas del municipio; que sse utilizarán para especificar y delimitar la asociación o correlación, además de la fuerza de las variables, la generalización y objetivación de cada uno de los resultados obtenidos para deducir la población de estudio.

Desarrollo y políticas urbanas en México: retos y perspectivas, pp. 191-383, AsuadSanén, Normand Eduardo, Quintana Romero, Luís y Ramírez Hernández, Roberto, en el libro: Políticas de desarrollo regional, Agenda para el Desarrollo, Vol. 13, coordinado por José Luis Calva Editores: H. CAMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA y UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2007. Retomo dos párrafos que están alineados a mi tema de investigación “La orientación de la política urbana mediante la normatividad y la gestión a través de la coordinación de la planeación urbana con los gobiernos estatales no ha sido consistente ni congruente con la política macroeconómica y regional que se ha establecido en el país, dado que ha sido incapaz de normar y orientar el desarrollo urbano en forma productivamente eficiente, ordenada y sustentable.” En éste primer tópico nos refleja claramente lo insuficiente y escaso en que se encuentra la normatividad y la gestión a través de la planeación, es por esto el interés de realizar una *Propuesta de un modelo de desarrollo urbano con énfasis en vivienda*para el municipio de Tuxtla Chico y poder coordinar los esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno. En el segundo párrafo “el federalismo fiscal es ineficiente e inadecuado en un contexto de escasez de recursos, altamente dependiente del ingreso sobre la renta y del impuesto al valor agregado a nivel federal, dado que se asignan en forma difusa y atomizada, limitando su utilización como instrumento de desarrollo, lo que se combina con la falta de normatividad y de microplaneación, así como con la escasez de recursos humanos capacitados para la formulación y gestión de políticas y sistemas de información, seguimiento y evaluación de entidades federativas y ciudades.” Se realizará un seguimiento en la agenda pública municipal, en la gestión de políticas y sistemas de información con las principales universidades de la región para crear una cartera de recursos humanos capacitados para la formulación de estas, y que estén comprometidos con el desarrollo urbano en el municipio, semejante a lo que nos dicen en el libro: Políticas de desarrollo regional, Agenda para el Desarrollo, Vol. 13, coordinado por José Luis Calva Editores: H. CAMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA y UNAM, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2007. En el tema hacia una estrategia nacional integrada para un desarrollo sustentable, pp. 177-206, por Alfonso Iracheta, “Es necesario asumir una política nacional de dignificación de las ciudades y los asentamientos humanos, que concentre los esfuerzos públicos en la provisión de los servicios básicos para la población, especialmente en las colonias populares: agua potable, drenaje, tratamiento y re-uso de aguas servidas, energía eléctrica, alumbrado público y pavimentación. Igualmente, en la recuperación de las formas de producción habitacional, donde los profesionales de la construcción y el desarrollo urbano pueden aportar diseños, asesoría y capacitación a los pobladores… La atención al comercio ambulante desde perspectivas creativas y urbanísticas, además de económico-sociales, permitirá avanzar realmente en dicha recuperación.”

* 1. **El Desarrollo Urbano: Análisis Conceptual.**

¿Qué se entiende por desarrollo urbano? ¿Cuáles son sus principales características? ¿Es éste un proceso que está asociado principalmente a la aglomeración de población, actividades productivas y comerciales, además de servicios, en un espacio territorial determinado, o tiene más que ver con la satisfacción de necesidades de servicios de utilidad pública por parte de las personas residentes en una ciudad? ¿Cuándo una ciudad exhibe niveles adecuados de desarrollo urbano y cuándo estos son insuficientes? ¿Sobre la base de qué criterios y cómo se define tal adecuación o tal insuficiencia? Estas y otras muchas preguntas del mismo tenor han estado presentes en las preocupaciones de los especialistas, por lo menos, desde la década de 1950.[[3]](#footnote-4)

Germán Correa nos dice que el concepto de “desarrollo urbano” se emplea para referirse a procesos relacionados con el crecimiento de las ciudades. Asimismo, suele emplearse el concepto de “desarrollo urbano” de manera indistinta e intercambiable con el concepto de “urbanización”, o bien se lo usa a partir de una amplia variedad de aspectos desde los cuales se aborda el fenómeno, pero tomándolo más como contexto en el cual se desenvuelve el aspecto específico que se analiza que como fenómeno en sí.

Las ciudades pueden ser extremadamente eficientes. Es más fácil suministrar servicios de agua y saneamiento cuando las personas viven más concentradas en el espacio. También se facilita el acceso a salud, educación y otros servicios sociales y culturales. Sin embargo, a medida que las urbes crecen, aumenta el costo de satisfacer las necesidades básicas y se intensifica la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

Se sabe que los primeros pobladores del actual territorio mexicano tienenuna antigüedad de alrededor de 20 mil años, pero los restos óseos de gruposnómadas datan de hace 12 mil (Serrano, 1995:108-109). El tránsito dela caza-recolección a la domesticación de las plantas dentro de la revoluciónneolítica fue muy prolongado, pues transcurrieron casi 10 mileniosdesde las primeras plantas cultivadas hasta que la agricultura hizo posible laaparición de algunos asentamientos humanos sedentarios en forma de aldeas,hace cerca de 4500 años, es decir, 2 500 a.C. (McClung y Serra Puche,1995: 145). Entre 1532 y 1568 la población española se eleva de 8 a 18 mil, esto es,en menos de 300 anuales (cuadro 1). Esto, aunado a la aniquilación de 85de cada 100 indígenas, implicó que desde sus orígenes la capacidad de expansiónde grandes núcleos de población hacia las nuevas localidades fueramuy limitado. En un primer momento, la fundación de nuevas localidadesse concretó a establecer centros administrativos religiosos y mineros.La Ciudad de México constituye el núcleo administrativo, religioso y militarprincipal, al cual se le agregan para esos fines Veracruz, Mérida, Oaxaca,Guadalajara (1542), León (1576) y San Miguel (Guanajuato) en 1555. Lacapital del virreinato constituye un caso especial, dada su función central enla organización y control político-militar del territorio colonial, así como de lasactividades económicas, lugar que aún conserva en los inicios del siglo XXI.

En el foro nacional “Desarrollo urbano y ordenamiento territorial en México: análisis y prospectiva legislativa”, el diputado federal Jorge Herrera Delgado señaló que más de la mitad de la humanidad, es decir, 3 mil 500 millones de personas viven en las ciudades, y en México es de cerca del 78 por ciento de la población[[4]](#footnote-5).

Los centros urbanos son motores de crecimiento económico para el país y focos de oportunidades para los mexicanos. Sin embargo, las ciudades de México, al igual que muchas otras ciudades en América Latina, significan también pobreza y exclusión.

El vivir en comunidad ya es urbano, por ello, necesitamos pensar y actuar para agilizar la fluidez de nuestras ciudades y el bienestar de todos. Una ciudad sustentable es una en la que todos puedan satisfacer sus necesidades fundamentales, y todos puedan gozar equitativamente de la riqueza y de la diversidad económica y cultural de las zonas urbanas.

En México, durante los últimos 30 años la industrialización modificó profundamente los patrones de urbanización. Su acelerado crecimiento rebasó los estrechos marcos de la planeación urbana y regional, a pesar de la existencia de una infraestructura institucional[[5]](#footnote-6)

Los centros urbanos tienen el poder de influir en la calidad de vida de la población, y que el papel de los gobiernos es de infundir a los espacios que crea el modelo de sociedad hacia el cual queremos llegar.

Las autoridades correspondientes tienden a dejar la ciudad crecer orgánicamente, sin tener una visión del tipo de sociedad al cual se quiere llegar creando el espacio urbano.

¿Cómo construir un modelo sustentable que ofrezca una calidad de vida digna al conjunto de los residentes urbanos?

A través de investigaciones y propuestas sobre las ciudades y su desarrollo se pretende contribuir a una reflexión sobre el crecimiento de las zonas urbanas del municipio de Tuxtla Chico, introducir este concepto en la agenda pública municipal, en el debate y en las iniciativas del Ayuntamiento.

La Ciudad de Tuxtla Chico experimenta inconsistencia en su desarrollo urbano producto de los cambios constantes en los criterios de crecimiento natural de una ciudad que careció históricamente de un concepto ordenado y planeado correctamente, que tuviera un objetivo claro para su futuro y que pudiera ordenar su territorio cuantificando y analizando sus recursos de suelo, sus reservas, previniendo un crecimiento sostenido, además de considerar el aumento de la población y la concentración de la economía. Existían pero que nunca se acataron de manera formal.

* 1. **El Desarrollo Urbano: Análisis Jurídico.**

“La ciudad es un ente vivo y dinámico que, para garantizar su vigencia, requiere hacer ajustes para surenovación, lo cual es posible con instrumentos jurídicos que le permitan hacer frente a diversassituaciones existentes en la actualidad y que limitan el desarrollo urbano.” Arq. Felipe Leal Fernández,Titular de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal.[[6]](#footnote-7)La ordenación jurídica en México, a través de los Programas de Desarrollo de numerosas Secretarías, proporcionan la plataformareglamentaria para impulsar zonas que se encuentran en deterioro o en proceso dereconversión en lasciudades de México. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuenta con programas como vivienda digna, vivienda rural, hábitat, consolidación de reservas urbanas, entre otros, todos para cumplir con sus objetivos, dentro de las cuales esta promover el ordenamiento y la planeación territorial, incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y las zonas metropolitanas, consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes, fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional[[7]](#footnote-8),las que se relacionan más en mi línea de investigación.

La administración del espacio urbano (planeación, regulación y ordenamiento) se soporta en un conjunto de legislación específica como la Ley General de Asentamientos Humano, donde están las bases de la concurrencia y coordinación de las autoridades, en materia desarrollo urbano (planeación, fomento, regulación, control) , en los tres órdenes de gobierno; Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas,nos dirige hacia la ORDENACION Y REGULACION del Desarrollo Urbano en los municipio de Chiapas, además, rigen las atribuciones conferidas a los municipio y organismos auxiliares enfocados al Sistema Estatal de Planeación de Desarrollo Urbano, marcándonos los Procedimientos para la aprobación, modificación, publicación y registro de programas de desarrollo Urbano.

1. **METODOLOGÍA**

Para lograr estos propósitos, la metodología que se utiliza en esta investigación es de carácter mixto **Inductivo Deductivo**

El inductivo es una modalidad del [razonamiento](http://es.wikipedia.org/wiki/Razonamiento) que consiste en obtener [conclusiones](http://es.wikipedia.org/wiki/Conclusi%C3%B3n) generales a partir de [premisas](http://es.wikipedia.org/wiki/Premisas) que contienen datos particulares o individuales. Por ejemplo, a partir de la [observación](http://es.wikipedia.org/wiki/Observaci%C3%B3n) repetida de objetos o eventos de la misma índole se establece una [conclusión](http://es.wikipedia.org/wiki/Conclusi%C3%B3n) general para todos los objetos o eventos de dicha naturaleza[[8]](#footnote-9),[[9]](#footnote-10).

El deductivo en el que se generalizan las descripciones y explicaciones inducidas para tratar de aplicarlas a situaciones y hechos aún no observados. Cuando el científico comienza su trabajo en una teoría y a partir de ella, aplicando razonamientos lógico-deductivos, acaba ampliando precisando o corrigiendo dicha teoría, está utilizando lo que se llama el método deductivo[[10]](#footnote-11).

En un primer momento se realiza una amplia investigación documental en materia de políticas públicas, de Desarrollo Urbano, a efecto de determinar y concentrar las teorías que darán sustento al estudio. Por lo tanto, en esta etapa la investigación tiene un carácter fundamentalmente descriptivo.

En lo que respecta al tema de vivienda se lleva a cabo una exploración para identificar y en su caso, establecer un modelo de desarrollo urbano poniendo énfasis en la vivienda que por su representación general, sirva como base para el desarrollo óptimo del crecimiento de las manchas urbanas en el Municipio de Tuxtla Chico.

Una vez que se han analizado los referentes teóricos que le dan sustento a la investigación, es posible definir las variables de estudio, plantear hipótesis y posteriormente, definir el diseño de la investigación, identificando y seleccionando las técnicas e instrumentos metodológicos para llevar a cabo la prueba de la hipótesis.

1. **HIPÓTESIS**

Si se adopta el modelo de desarrollo urbano énfasis en vivienda propuesto en el presente trabajo de investigación, entonces se podrá contribuir a un crecimiento ordenado, un equilibrio ecológico; necesario para sostener la calidad de vida urbana en la poblacióndel municipio de Tuxtla Chico, siempre y cuando se cumplan cabalmente las condiciones de su aplicación que se proponen.

1. **VARIABLES**

Con base en los referentes del marco Teórico de nuestra investigación, se definieron diversas variables de estudio de carácter general en materia dedesarrollo urbano y vivienda, distinguiendo las variables independientes y las variables dependientes.

**Las variables independientes (Las causas)** que constituyen los factores que intervienen en la implementación de una política pública son:

* Autonomía organizacional
* Capacidad presupuestal
* Consistencia estructural
* Capacidad funcional
* Capacidad de integración

**La variable dependiente (Los efectos):**

La implementación de la política pública de desarrollo urbano.

|  |  |
| --- | --- |
| **CATEGORÍA / VARIABLE** | **DEFINICIÓN** |
| Autonomía Organizacional (AO) | Define las facultades y restricciones normativas que tienen las organizaciones públicas responsables de la implementación de la política y que determinan las decisiones y su funcionamiento, así como el ejercicio y aplicación de los recursos asignados, y la obtención de recursos adicionales. |
| Autonomía Estatutaria (AE) | Define la naturaleza de las facultades y de las restricciones normativas que determinan la operación del área de desarrollo urbano. |
| Autonomía Presupuestal (AP) | Define la naturaleza de las facultades y las restricciones externas que tiene el área de desarrollo urbano para el ejercicio y aplicación del presupuesto asignado. |
| Capacidad Presupuestal (CAP) | Determina la factibilidad y conveniencia de la política mediante la cantidad y la calidad de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, entre otros, que se encuentran disponibles para la implementación de la política pública. |
| Consistencia Estructural (CE) | La integración sistémica de los elementos estructurales considerados estratégicos que le dan orientación y dirección al proceso de implementación de la política pública. |
| Capacidad Funcional (CF) | La capacidad de la política pública para influir en el comportamiento de los servidores públicos que participan en el proceso de implementación, induciendo al desarrollo de competencias acordes a las prioridades institucionales y al contexto. |
| Capacidad de Integración (CI) | Existencia de canales de participación e integración de actores que intervienen en el proceso de implementación de la política de urbanización. |

1. **CAPITULADO**

**INTRODUCCIÓN**

**CAPITULO I MARCO TEORICO CONTEXTUAL DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

1.1 El desarrollo urbano en la administración pública municipal, en el estado de Chiapas.

1.2 El desarrollo urbano como un componente.

**CAPITULO 2 MARCO JURÍDICO NORMATIVO DEL DESARROLLO URBANO**

2.1 Marco Jurídico Internacional del desarrollo urbano.

2.2 Marco Jurídico del desarrollo urbano en México y en Chiapas

**CAPITULO 3 DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEL MODELO DE DESARROLLO URBANO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TUXTLA CHICO.**

3.1 Diagnóstico del desarrollo urbano en la administración pública del municipio de Tuxtla Chico. (Como está ahora)

3.2 Diseño del Modelo de Desarrollo Urbano con énfasis en vivienda (como propongo que estén).

**CAPITULO 4 PRINCIPALES REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE DESARROLLO URBANO ENFASIS EN VIVIENDA.**

4.1 Requerimientos Técnicos

4.2 Requerimientos Jurídicos

4.3 Requerimientos Políticos

**CONCLUSIÓN**

* SUGERENCIAS
* RECOMENDACIONES

**BIBLIOGRAFIA**

**ANEXOS**

1. **CRONOGRAMA**



1. **FUENTES DE INFORMACIÓN**

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biinegi/default.aspx>. Consultado el 30 de octubre del 2015.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/statisticsexplorer/7/index.html>. Consultado el 30 de octubre del 2015.

Horacio Landa, Terminología de urbanismo, México, CIDIV-INDECO; 1976.

http://www.pwc.com/mx/es/estados-2012/desarrollo-urbano.html, consultado 13 de noviembre 2015.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6303/S0600271\_es.pdf?sequence=1, consultado 14 de noviembre 2015.

http://www.elgolfo.info/nota/179474-en-mexico-cerca-del-78-de-la-poblacion-vive-en-ciudades/ Consultado el 30 de octubre del 2015.

Jorge Legorreta, El proceso de urbanización en ciudades petroleras, Centro de ecodesarrollo. México 1983.

http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo14/fraccionxix/2012/informesenteobligado/informeSEDUVI\_2009\_2010.pdf Consultado el 13 de noviembre de 2015.

http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/conoce-la-secretaria/mis-vis-obj/ , Consultado 13 de noviembre 2015.

Diccionario de filosofía de Juan Carlos González García dice (página 234)

PEREDA, S. (1987) Psicología Experimental. I. Metodología Editorial Pirámide, Madrid. pág. 41

1. Horacio Landa, Terminología de urbanismo, México, CIDIV-INDECO; 1976. [↑](#footnote-ref-2)
2. <http://www.pwc.com/mx/es/estados-2012/desarrollo-urbano.html>, consultado 13 de noviembre 2015. [↑](#footnote-ref-3)
3. <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6303/S0600271_es.pdf?sequence=1>, consultado 14 de noviembre 2015. [↑](#footnote-ref-4)
4. <http://www.elgolfo.info/nota/179474-en-mexico-cerca-del-78-de-la-poblacion-vive-en-ciudades/> Consultado el 30 de octubre del 2015. [↑](#footnote-ref-5)
5. Jorge Legorreta, *El proceso de urbanización en ciudades petroleras,* Centro de ecodesarrollo. México 1983. [↑](#footnote-ref-6)
6. <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo14/fraccionxix/2012/informesenteobligado/informeSEDUVI_2009_2010.pdf> Consultado el 13 de noviembre de 2015. [↑](#footnote-ref-7)
7. <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/conoce-la-secretaria/mis-vis-obj/> , Consultado 13 de noviembre 2015. [↑](#footnote-ref-8)
8. Por ejemplo, el [Diccionario de filosofía de Juan Carlos González García](http://books.google.co.uk/books?id=RJ9BZ9XVBUsC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) dice (página 234): “La inducción parte de casos particulares para alcanzar una conclusión de carácter general. Después de observar muchos casos particulares de metales que se dilatan al ser calentados, llegó a la proposición general: “Todos los metales se dilatan al ser calentados”. [↑](#footnote-ref-9)
9. Jacob Buganza T, escribe: “La inducción, siguiendo la definición actual de José Rubén Sanabria, es el “razonamiento por el cual, a partir de una o de varias proposiciones particulares, se establece una proposición universal”, definición similar a la aristotélica.” en [El problema de Hume en la filosofía de Karl Popper](http://www.uv.mx/cienciahombre/revistae/vol20num2/articulos/hume/index.html) [↑](#footnote-ref-10)
10. *PEREDA, S. (1987) Psicología Experimental.* I. Metodología Editorial Pirámide, Madrid.pág. 41 [↑](#footnote-ref-11)